ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	731-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 3O DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En cumplimiento de esta obligación, si bien no se ha iniciado la construcción de la hoja de ruta con las PER asignadas para la vigencia, en el mes de junio la atención individual de las PER se mantuvo enmarcada en la resolución 0175 del 3 de febrero de 2022 a través de la cual se prórroga la fase de transición con el respectivo documento de apoyo en donde se orientan las acciones de acompañamiento en cada componente, priorizando para este mes atención 100% presencial. Se participó de los espacios virtuales y presenciales frente a los procesos FA, sostenibilidad económica en lo que respecta a seguimiento a PRE y componente comunitario.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo, no se cuenta con población asignada en reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se cuenta con 47 PER asignados en el municipio de Florencia para la atención, de los cuales 38 están activos, contando con ocho mujeres, tres PER presentan discapacidad, dos PER adultos mayores, dos PER con autoreconocimiento indígena, una PER mujer desvinculada. Del total de las PER de Florencia asignadas con estado activo, el 100% de las PER están afiliadas a EPS, 37 PER se encuentran afiliados a una AFP y 23 tienen el ahorro voluntario en BEPS, 33 PER cuentan con su PRE desembolsado. Así mismo se cuenta con tres PER con estado limitante temporal con códigos 50-00150, 60-10973 y 60-07892. Se cuenta con seis PER ausentes con las siguientes novedades: Códigos 60-12510 y 60-01052 Sin contacto - Datos de contacto en SIRR no efectivos. Código 60-03142 Sin contacto - Salió del país y se perdió el contacto. Códigos 60-09235 y 60-12614 con Novedad de asuntos legales sin registro en sir o sin trámite del GT - Posible desaparición. Código 60-07647 Sin contacto - Habitabilidad en calle o con consumo de SPA, sin contacto con la red de apoyo. Al seguimiento a las PER en estado ausente, se tuvo contacto con las parejas de dos de ellas, quien continua sin información de su ubicación. Durante el mes de junio la atención fue 100% individual de forma presencial previa concertación con cada PER. Con la población asignada del municipio de Florencia, la atención del mes se basó en la aplicación del instrumento de caracterización de personas en proceso de reincorporación a 21 PER, en el componente de sostenibilidad económica con los seguimientos a 16 PRE y en el componente de familia a 11 PER. En cada atención se refuerza el compromiso personal con el proceso de reincorporación y en el seguimiento a los 16 PRE, se realiza refuerzo de compromisos con la sostenibilidad del proyecto.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes se cuentan las siguientes acciones: - Una PER con código Cuatro PER con código 60-04261 está vinculado y asistiendo a la FpT auxiliar de venta de productos, realizando seguimiento a su asistencia y desempeño. Sin embargo, pese a las sensibilizaciones con las PER que estuvieron vinculas, sus ocupaciones laborales dificultaron su continuidad en esta formación. - Una PER con código 60-08533 se encuentra estudiando un Técnico Laboral Por Competencias En Auxiliar Administrativo en EDUTEC. - Dos PER con códigos 60-06408, 60-08533 continuaron y culminaron la FpT en emprendimiento digital - Ocho PER con códigos 60-10134, 60-12220, 60-06408, 60-08077, 60-01625, 60-01911, 60-09048, 60-04793, se encuentran vinculadas a FA bajo la metodología Maestro Itinerante - Tres PER con código 60-01592, 60-12226 y 60-10134 participaron en el Convenio 1193 del 2021 suscrito entre ARN y UNPFA “Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición”. - Con el apoyo de la orientadora de inclusión laboral, se apoyó la inscripción de la hoja de vida de la PER con código 60-02041 en el aplicativo de empleo del SENA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	731-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 3O DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes junio, en cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: - Se promovió la oferta de vivienda frente a los subisidios MiCasa Ya y del decreto 650/2022, logrando la vinculación al FNA a través del ahorro voluntario contractual AVC de la PER con código 60-05951. - Se promovieron los entornos productivos en ganadería y cacao, sin postulados en dichas ofertas, argumentado que por motivos familiares y laborales no pueden ausentarse. - Se apoyó la convocatoria a las tres PER vinculadas en el proyecto UNFPA (Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas) Convenio 1193 del 2021 para su asistencia a los encuentros semanales. Mediante mensajes de WhatsApp se realizaron las siguientes publicaciones de información, ofertas y convocatorias: - Información que corresponde al ejercicio de caracterización con las piezas gráficas y el archivo en audio. - Infografía de las 5000 becas de bilingüismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR. - Invitación con las piezas en video para la rendición de cuentas de la ARN.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como profesional facilitadora, se hace parte del equipo comunitario base del GT Caquetá, para apoyar las actividades de convivencia y reconciliación con la población objeto de atención y comunidad. En el marco de esta obligación, en el mes de junio se participó de las siguientes actividades: 07/06: Realizar revisión de avances y planeación de ITC en Florencia y en El Doncello. 13/06: Reunión con orientadora de corresponsabilidad, orientadores de reincorporación y profesional de seguimiento, para articular acciones entre los procesos comunitarios y las actividades de ruta de reincorporación del municipio de El Doncello. 14/06: En el marco de la MIAF (Mesa de infancia, adolescencia y familia) del municipio de El Doncello, se socializó el diagnóstico participativo de la ITC que se implementa en la IER La Ceiba. 21/06: Reunión para revisar la logística de la actividad con instituciones en el marco de la ITC de Florencia. 29/06: Reunión ejecutiva con el socio implementador OIM en el marco del Convenio ARN- OIM para las Agendas Territoriales de El Doncello, El Paujil y Florencia.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones en el mes de junio: - Se realizó visita institucional a EDUTEC con el fin de validar la asistencia de la PER con código 60-08533 al técnico que se encuentra adelantando. - Se realizó visita domiciliaria de seguimiento a los PRE, a las PER con los siguientes códigos: 60-13245, 60-01911, 60-05951, 60-08026, 60-07798, 60-06090, 60-07597, 60-06078, 60-04280.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En cumplimiento de esta actividad, se realizaron las siguientes acciones en el mes de junio: * Sostenibilidad económica: - Se realizó revisión uno a uno de los seguimientos mensuales a los PRE de las PER asignadas en la vigencia a fin de corregirlos y ajustar seguimientos posteriores a las fechas correctas. - Se realizaron los siguientes 16 seguimientos a PRE: Seguimiento 2 a los PRE-PP-35173, 35254, 35704; seguimiento 3 al PRE-PP-34746; seguimiento 4 a los PRE-PP-33823, 34027, 33762, 33995; seguimiento 5 al PRE-PP-32019; seguimiento 6 a los PRE-PP-27897, 27989, 28248, 28195, 28627, 28273, 29790. De estos, nueve se realizaron en el sitio de ejecución de proyecto. *FA: - Se realizó refuerzo de convocatoria a ocho PER vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante en el municipio de Florencia, en donde se cuenta con dos PER con autoreconocimiento indígena, tres mujeres, dos PER con discapacidad. - Se reconfirmó la vinculación de las PER postuladas a la metodología Tejiendo Saberes. - Se realizó la focalización de 10 PER para maestro itinerante para la vigencia 2022 -2023. *FpT: - Se hizo seguimiento en asistencia a una PER mujer vinculada al técnico laboral por competencias en Auxiliar Administrativo en EDUTEC en el municipio de Florencia. - Se realizó el diligenciamiento de los documentos para el apoyo económico del convenio PNUD, de la PER con código 60-08533. - Se realizó seguimiento a las dos PER vinculadas en la FT virtual en Emprendimiento Digital, la cual finalizó este mes; las dos PER vinculadas aprobaron la formación. *Comunitario: - El 04/06 se participó de la jornada de UNFPA donde se abordó el tema relacionado con los proyectos comunitarios a implementarse en la zona rural y urbana: zona rural por el sector avícola (pollos y gallinas) y la zona urbana por el sector de la confección. *Habitabilidad y vivienda - Se acompañó a la PER con código 60-05951 para iniciar el AVC en el FNA. *Salud: - Se solicitó apoyo a la profesional en salud para el traslado de IPS de la PER con código 60-04793. * En atención a la solicitud urgente realizada por la JEP a través del AUTO SAR 130/2022, precedido por el AUTO 067/2021 y AUTO 1057/2022, se envió la información relacionada a las acciones de orientación y asistencia que se ha realizado a las familias de personas fallecidas asignadas en la vigencia.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el mes de junio se apoyó la concertación de cita con abogada de la JEP para orientar a la PER con código 60 08077 sobre su situación jurídica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	731-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 3O DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En cumplimiento de esta obligación, se realizaron las siguientes actividades: *Componente Psico: - El 01/06, se envió al técnico administrativo 17 planillas psico presenciales correspondientes al mes de mayo para corroborar el cargue en SIRR, confirmando el cargue correcto de 55 asistencias. - De los 38 PER activos asignados, conforme a un reporte generado el 25/06, se evidencia el cargue de 73 asistencias psicosocial que corresponden a 32 PER así: D899_CARACT_I: 21, D899_CARACT: 21, Fam_1: 11, Psico_5: 1, Sost_Ec_1: 19. - Con respecto a la PER que a corte 26/05 no se había presentado, finalmente se presentó en el GT Sucre y le fue cargada la asistencia transitoria por este GT. - A 25/06, seis PER se encuentran pendientes de atención ya que, pese a los contactos y concertaciones de horario de atención, no se presentaron; por ello, se espera que a 30 de junio cuenten con la asistencia correspondiente al mes. - A corte 25/06 las asistencias fueron cargadas de la siguiente forma: 67 PER fueron cargadas por la técnico administrativo, 6 por mí como profesional facilitador. - Se realizó la verificación de seis PER que aparecen en estado Ausente, generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia, para lo cual se informó al orientador las gestiones realizadas. - El 17/06 se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación – junio 2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de las 38 PER asignadas a la fecha. - Se realizó el cargue en SIRR en el módulo de fichas de menores de edad, la información de la atención mensual de la PER desvinculada código 60-13245. - Se realizó en ARPA el cargue de la información del instrumento de caracterización para personas en reincorporación con su respectiva autorización, de las PER con códigos: 60-10964, 60-07605, 60-01592, 60-07811, 60-01911, 60-05951, 60-09700, 60-08026, 60-07927, 60-04419, 60-06090, 60-07921, 60-04793, 60-06078, 60-09048, 60-04599, 60-06408, 60-08533, 60-02041, 60-10134, 60-08077. *Componente FA: - De la población asignada, ocho se encuentran vinculadas a la oferta en Maestro Itinerante. Se corroboró el cargue de las asistencias del mes de mayo llevado a cabo por la técnico administrativo con base en el reporte del SIRR con 20/06/2022, donde se confirma las asistencias cargadas. - Se realizó en SIRR la unificación de la matrícula en ciclo IV de la PER con código 60-09048. *Componente FpT: - En formación para el trabajo, se encuentran vinculadas tres PER, para esto se verificó el cargue de las asistencias registradas por la técnico administrativo conforme a un reporte generado el 16/06/2022 del SIRR, donde se confirma que cuentan con asistencias del mes de mayo cargadas. *Sostenibilidad económica - Se realizó el diligenciamiento del formato Informe de Seguimiento Trimestral/Proyectos Individuales y Colectivos IR-F-112 de 16 proyectos productivos con los códigos 35173, 35254, 35704, 34746, 33823, 34027, 33762, 33995, 32019, 27897, 27989, 28248, 28195, 28627, 28273, 29790. Posteriormente fueron cargados en la carpeta compartida con dirección Z:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE 2020_ 2021_2022 ESTE ES y cargados también en KOBO. - Se cargó en la carpeta compartida con dirección Z:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE 2020_ 2021_2022 ESTE ES el acta de confirmación de cierre del PRE-PP-31412. *Actores externos: - Se realizó el seguimiento 2 denominado planeación con el soporte SEG_028408 a la gestión GES_09764 que pertenece al actor externo Institución Educativa Rural La Ceiba NIT 900005233-7. Este actor corresponde a la ITC que se implementa en el municipio de El Doncello. - Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados. - Durante el mes de junio se trasladaron tres PER identificadas con los códigos: 60-11396 y 60-12226 son pareja y se trasladaron para Puerto Rico Caquetá. Y la PER con código 60-01975 para Nechí Antioquia, sin embargo, a corte 25/06 no se ha hecho efectivo el traslado. - Se remitió a la oficina asesora jurídica el acta de recepción de caso de riesgo y el formato de la UNP, de la PER con código 60-09048.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	731-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 3O DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En cumplimiento de esta obligación, se realizaron las siguientes acciones: - El día 08/06 se entregó a la Técnico Administrativo para su respectivo cargue en SIRR, tres planillas de Asistencia de Actividades individuales de Acompañamiento Reincorporación código IR-F-99 de los días 3, 7 y 8/06 bajo los códigos SOST_EC_1, FAM_1, D899_CARACT_I, D899_CARACT. - El día 15/06 se entregó a la Técnico Administrativo para su respectivo cargue en SIRR, cinco planillas de Asistencia de Actividades individuales de Acompañamiento Reincorporación código IR-F-99 de los días 9, 10, 13, 14 y 15/06 bajo los códigos SOST_EC_1, FAM_1, D899_CARACT_I, D899_CARACT. - El día 22/06 se entregó a la Técnico Administrativo para su respectivo cargue en SIRR, siete planillas de Asistencia de Actividades individuales de Acompañamiento Reincorporación código IR-F-99 de los días 16, 18, 19, 21 y 22/06 bajo los códigos SOST_EC_1, FAM_1, D899_CARACT_I, D899_CARACT, PSICO_5. El 24/06 se realizó entrega a la técnico de archivo de: - 19 planillas de asistencia IR-F-99 atención psicosocial correspondiente al mes de mayo. - Una planilla IR-F-54 asistencia formación para el trabajo del mes de abril. A la Profesional Orientadora Productiva, se le hizo entrega de los siguientes formatos de seguimientos a proyectos productivos IR-F-112 de los siguientes PRE-PP: 28248, 28627, 29790, 31484, 31988, 32019, 32036, 32215, 33762, 33995, 34027, 34746, 35254, 35704, con el respectivo FUID.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de junio se participó virtualmente en los siguientes espacios: 03/06 seguimiento proceso maestro itinerante - planeación evento de clausuras, 09/06 Charla - Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019), 10/06 Actualización Métodos Operativos Seguimiento PPI, 17/06 Socialización y entrenamiento GT Actualización Métodos operativos seguimiento PPI II parte - Plan de mejoramiento CGR, 23/06 Capacitación Temas de fortalecimiento GT en corresponsabilidad. De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 06/06 Jornada de entrenamiento II sobre el ejercicio de caracterización en reincorporación, 17/06 Socialización de procesos comunitarios del GT Caquetá para el segundo semestre de 2022. Se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, ficha mensual de reincorporación, reporte mensual de inasistencias, matriz condición de la población, reporte VBG, solicitud expensas para primera y segunda quincena de julio, legalización desplazamiento primera quincena de junio. Se dió respuesta a las siguientes solicitudes: solicitud de planillas FA_oferta regular_mes de mayo, Resultados de articulación con actores privados, solicitud planillas FpT mayo 2022, reporte de asistencias FA_maestro itinerante_ mayo, Alcance- Liquidación del parágrafo 1 -articulo 25- resolución 4309- Ingresos superiores a 5SMLV, solicitud apoyo información para mesa de menores, solicitud información proyectos productivos menores certificados, correcciones seguimientos PRE, Legalización Doncello DPR-235, reporte población no atendida Mayo, convocatoria entorno de ganaderia y cacao, Seguimiento a PRE Cerrado PRE-PP-31412, Lineamientos para desembolso de apoyos económicos para la permanencia -convenio PNUD-.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cumplimiento de esta obligación, se apoyó el área de atención los días 2, 6 y 10 de junio. Diariamente se diligenció el aplicativo Alissta - SGSST autoevaluación de síntomas COVID-19 El 15/05 se diligenció la consulta de direccionamiento estratégico de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiséis (26)

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGÉLICA ROCÍO ÁNGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"